



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 14 de Agosto de 1891.

Núm. 116.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	(Trimestre, pesetas 3'50 Semestre..... 6'50 Año..... 12
FUERA.	(Trimestre, pesetas 4'50 Semestre..... 8 Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....)	Año.. 30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción
y Administración**

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

HAY HOY.—San Eusebio y Santa Anastasia.
HAY MAÑANA.—La Asunción de Nuestra Se-
ñora.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 32°; á las 3 de la tarde, 40°
El barómetro marca buen tiempo.

PARA DIAS DE CAMPO

Conservas de carne de vaca, lomo de cerdo, Roas-fect, jamón en dulce, lunch, len-
gua de cerdo, jamón picado, salchichón, vinos finos de Jerez, galletas de todas clases

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 12.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18,
principal derecha, darán razón.

CAFÉ SUIZO

Se expende la cerveza francesa de la acreditada marca

LA COMETE

Bicicleta nueva CONVENTRI en venta.

Se vende una de la mejor fábrica de CONVENTRI, número 1 del catálogo, le-
gera A, muy ligera, pesa 16 kilos, con farol y bocina, tiene rayos de reserva; costó
60 pesetas, y se cede último precio y á prueba con el descuento del 20 por 100. En
la imprenta del DIARIO DE BURGOS informarán.
Burgos 13 Agosto 1891.

Agua azoada.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
calurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oidos. Hospedaje de 3 á 9
días.

CRÓNICA LOCAL

El Inspector y auxiliar veterinario municipal ha reconocido algunos rebaños de ganado lanar, y habiendo encontrado en los mismos pequeñas pústulas en la parte inferior de las extremidades, que han estimado de carácter contagioso, se ha dispuesto acotar un campo para pasto y designar abrevadero, como asimismo la inutilización de la leche que los ganaderos destinaban al consumo público.

Sin duda, con objeto de limpiar el cauce de Morco, que bien lo necesita, ayer habían quitado la mayor parte del agua.

Hoy ha sido un día de emigración para Burgos; los trenes y los carruajes que conducen á los diversos pueblos en que tienen lugar los festejos en los días 15 y 16 han estado concurrenciosos, y como cada *quisque* procura llevar la diambra bien provista, y la bota no vacía, resulta que el consumo verificado en la población ha sido considerable.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Profesor de veterinario de Caleruega, con su anejo Valdeande, que dista dos kilómetros de buen camino.

La dotación es en trigo bueno y centeno por mitad, debiendo el agraciado celebrar sus contratos por separado para la designación del número de fanegas que cada uno de los pueblos ha de satisfacerle por sus servicios, teniendo en cuenta el vecindario de la localidad y demás circunstancias.

Los individuos que hallándose adornados del título de la referida profesión y deseen obtenerla, dirigirán sus solicitudes á la Alcaldía, dentro del termino de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

El tribunal de oposiciones á la plaza de escribiente segundo de la Sección de Contabilidad de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia ha señalado el día 15 de Setiembre próximo, á las nueve en punto de la mañana, para dar principio á los ejercicios.

Los aspirantes se servirán concurrir á dicha hora al salón de actos de la Diputación provincial.

Algunos vecinos de las calles de Bonifaz, Mercado y Prim desearían que se llevase á cabo el conveniente arreglo parroquial, pues hay quienes viven inmediatos á la iglesia de San Lorenzo y pertenecen á San Lesmes.

Si el Sr. Arzobispo tomara parte en este asunto, de seguro que los vecinos aludidos se lo agradecerían mucho.

El Sr. Alcalde haría bien en ordenar á los dueños de algunas casas que reparasen las fachadas de los edificios de su propiedad, ya que hay bastantes cuya vista no habla mucho en favor de la cultura urbana, tan necesaria en poblaciones que progresan como la nuestra.

Entre diez y once de la noche días atrás se suscitó entre varios jóvenes de Palacios de la Sierra una acalorada reyerta, en la que salieron á relucir las armas de fuego, resultando herido de bala y de pronóstico reservado D. Dámaso Lucas.

El origen de la reyerta se atribuye á resentimientos ocasionados en las elecciones de concejales que se habían verificado en aquel día.

En el pueblo de Quintana del Pidio se produjo hace pocos días en el monte público titulado Olmedo un incendio, que redujo á cenizas 108 pinos, carrascas y otros arbustos, quemándose hasta unas 50 áreas de terreno.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, y las materiales son de poca consideración.

Cinco rebaños de ganado lanar hay en esta población que se hallan con la enfermedad llamada gripe.

La autoridad municipal y la junta de salubridad han adoptado las oportunas medidas para evitar el contagio, dando orden de que no se venda el ganado ni sus productos, sujetando las reses que se presenten al mercado á un riguroso reconocimiento.

Dicha enfermedad se manifiesta por un pequeño orificio que presentan las reses infestadas entre las dos pezuñas.

Ayer nos quejábamos del excesivo calor, y hoy ha subido algunos grados el termómetro, marcando á las dos más de 40 grados el colocado en la puerta del señor Lafuente.

A seguir de este modo, tendremos que emigrar á la Siberia.

Continúan los periódicos de Valladolid ocupándose del abuso que prosigue todo un cuerpo en lo que se refiere á la mendicidad pública, y cuyo asunto parece tratado especialmente para nuestra capital.

La *Libertad* de aquella población se expresa en los siguientes términos:

«Aparte otras determinaciones más eficaces sobre el caso, y que puedan comprender una organización completa de la mendicidad pública, creemos que la autoridad municipal está por de pronto en el caso de prohibir, no ya la *Libertad*, sino la licencia con que multitud de mendigos invade la población, asaltando materialmente al transeúnte».

El Sr. ministro de Hacienda no ha visitado seguramente el edificio administración del ramo de esta ciudad.

Si lo reconociera ó designara persona que lo hiciera, desde luego mandaría arrojarle, á no ser que en lugar del procedimiento de las cesantías se propusiera concluir al cuerpo de empleados en este local por aniquilación, dan lo lugar á que venga á tierra y sepulte á aquellos entre sus escombros.

La fachada llena de javerías, las repisas de los balcones completamente destruidas, y hecho un cementerio de aldea el patio, en el cual, gastándose algún dinero se podrían edificar una porción de departamentos de diferentes clases de oficinas, que producirían con creces el gasto invertido en su edificación.

Siguiera sea por el buen aspecto de la población y hasta por higiene y salubridad, deben los representantes de nuestra ciudad tomar un vivo interés en que se reforme y normalice el local á que nos referimos.

No muy lejos de este edificio, en la calle de Lain Calvo y junto al arco del Pilar se hallan también unos locales que son depósitos de gatos, perros y otros bichos.

Los referidos locales, á causa de su estado de abandono, sin alamberras ni ventanillas convenientes, además de ofrecer muy mal aspecto, pueden perjudicar á la salud pública.

A las seis de esta tarde ha pasado á visitar al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Igoñ, (que se encuentra entre nosotros, el personal que compone la Sala de vacaciones de esta Audiencia, en unión del Sr. Presidente de la misma.

Se salvó el país. El día 23 del actual varios *estudiantes* de esta localidad darán al público, que lo deseaba, un espectáculo divertido, lidiando y dando muerte á cuatro toros de la ganadería de D. José Vázquez, de Covaleta del Pinar, los cuales lucirán vistosas y elegantes moñas, fabricadas por no menos elegantes y hermosas señoritas.

A cargo de varias de estas se hallará la presidencia de la plaza, y dicho se está que con este motivo la concurrencia será numerosa.

La cuadrilla de lidiadores será dirigida por el simpático y célebre Alejandro Bernabe, el *Escabechero*.

Serán los espas los Sres. D. Bonifacio Gallo y D. Félix Alonso, y sobresaliente D. Félix Carbonell; banderilleros el referido Sr. Carbonell, y Sres. D. Eugenio Miguel, D. José Fernández, D. Ignacio Arana, D. Atilano Fernández y D. José Merino.

Después de la lilia de los cuatro novillos se correrán para los aficionados dos vacas emboladas y hasta el anochecer de aquel día habrá baile público, amenizado por una orquesta destinada *ad hoc*.

El sobrante de ingresos será para los pobres.

Es indudable que el alcoholismo es uno de los más activos agentes de despoblación y el generador de casi todas las enfermedades nerviosas del estómago y del corazón y uno de los más seguros portadores de la locura.

Según resulta de estadísticas detalladas, las capitales industriales, que son las que consumen mayor cantidad de alcohol, son también las que mayores pérdidas experimentan en su población, la cual disminuye rápidamente. Pero donde más graves son las consecuencias del alcoholismo, es entre los niños, que heredan de sus padres la pernicioso influencia de esa plaga que tantas víctimas causa.

Por eso es de necesidad que cuanto antes se publique una ley que castigue el vicio de la embriaguez y que se establezca el Laboratorio, castigando con mano fuerte y sin compasión alguna á cuantos fabricantes y mercaderes de mala fe, hacen y expenden bebidas perjudiciales.

Por promoción á la Silla episcopal de Ternel del Dr. D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto-Dávila, canónigo Lectoral de Granada, se halla vacante esta canongía, cuya provisión corresponde al Prelado y se hará á oposición, según las prescripciones legales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 60 días, que expiran el 9 de Octubre.

Se ha prorogado hasta el 1.º de Octubre la oposición á la canongía Doctoral de Málaga.

Instrucción pública.—Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública de esta provincia el nuevo título administrativo, con la dotación que por razón del censo le corresponde, expedido á favor de D. José Díez Ruiz, maestro de la escuela pública de Argomedo.

—También se ha expedido por el Rectorado, y por duplicado, el nuevo título administrativo á favor del maestro de Castresana D. Antonio Castresana Ortiz.

Sección religiosa.—A no tener novedad, mañana celebrará de pontifical en N. S. T. M. el Excmo. Sr. Arzobispo y estará expuesta la hermosa virgen de plata, á la que tanta veneración tributan los burgaleses.

—La cofradía del Santísimo Sacramento celebra su función en la parroquia de San Pedro de la Fuente, en cuya iglesia predicará el presbítero D. Estéban Calvo, capellán del Hospital del Rey.

Continúan los cultos iniciados en los demás templos á las horas de costumbre. —Al día siguiente habrá en la S. I. Metropolitana sermón á cargo de un P. de la compañía de Jesús.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, se celebrarán rezadas desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago, á las ocho, y un poco después se celebrarán en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor, en el altar principal, se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve, por lo general, suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

Á las siete y media en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en Santiago.

Á las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo; y á las ocho y cuarto en Santa Agueda.

Á las ocho y media en San Lorenzo y San Lesmes.

Á las nueve menos cuarto, en la capilla de Santiago de la catedral; á continuación se dirá otra; á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del San-

simismo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalajo; á las diez en las parroquias de San Nicolás y Santiago; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

Mercados.—En la pescadería han ido ingresando en la mañana de hoy, paulatinamente, unas veinte cestas de pescados frescos de mar, en su mayoría de sardinas, que se han vendido, merluza y congrio á 2 pesetas el kilo, bonito á 1,20 y 1,00 y sardinas á 0,50 y 0,80.

El escabeche no ha tenido alteración en los precios, ni en las clases, solo sí que ha ingresado en la pescadería el de sardinas, que hacía algunos días no se había vendido.

De pescados de río ha habido también algunas partidas de truchas de la montaña ó de nieve y del país, y algunas cestas de cachos, peces y cangrejos.

Entre las truchas se ha presentado una pieza de siete libras, cogida en el río del pueblo de Villavieja.

Los precios han sido convencionales, á proporción de la demanda.

—El estado de precios en el último mercado de la villa de Lerma es el siguiente: vino á 10 y 1½ reales cántaro, trigo superior á 42, corriente á 40, cebada á 23, centeno á 23 y 1½, comuña á 36, yeros á 29 y patatas á 5 rs. arroba.

—Se han degollado en el matadero público en la mañana de hoy 10 bueyes, 14 terneras, 79 carneros, 13 corderos y 2 cerdos.

Bien se nota por la matanza de este día que los burgaleses significan en el reflectorio las inmediatas festividades.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el 17 de Agosto:* Sala de vacaciones. Vista en juicio ejecutivo procedente del juzgado de Potes á instancia de D. Bernardo Gomez sobre pago de cierta cantidad; ponente, Sr. Cassá; defensor, el Licenciado Linares; prócurador, Calderon.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el 15 de Agosto:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, la Lealtad, quinto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Sanz.

Necrología.—Se ha dado sepultura en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de María Munguía Ontoria, de 64 años, San Gil, 18 y 20; Teodomiro García Santa María, de 13 días, Santa Clara, 20; Alejandro Blanco Gratie, de cuatro años, Santa Clara, 26; Isabel Rodríguez Clases, de 21 meses, San Juan, 27; Emeterio Torres Bárcena, de 20 años, obrero de Administración Militar.

Se notan en estos días algunas más defunciones de niños, á causa sin duda de los excesivos calores y de lo inconstante del tiempo.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Impresiones.—En el segundo exprés del Norte ha llegado hoy de San Sebastián el ministro de Estado. Algunos esperaban con impaciencia su regreso para saber á qué atenerse sobre las causas que motivaron su inesperada marcha. No creí yo, ciertamente, que se adelantase un paso en este asunto, pues ya en San Sebastián se mostró el ministro reservadísimo, y claro es que su silencio no se lo imponía la localidad, sino la índole del asunto que le haya llevado á la residencia de la Corte.

No hay, pues, que empeñarse en descifrar la incógnita. Ella se resolverá por sí misma ó el tiempo será encargado de despejarla.

Hoy ha conferenciado el Sr. Silvela con el duque de Tetuán. En esta entrevista se ha tratado de las negociaciones que se siguen con Francia para conseguir que se prorrogue el convenio vigente con dicha nación hasta Junio del año próximo, negociaciones que al decir del Sr. Silvela se hallan en buen camino. Se ocuparon también de la actitud que debería tomar España, en el caso de que fuera designada por las demás naciones para intervenir con los que mantienen la guerra civil en Chile; acerca de este punto el Gobierno no ha adoptado acuerdo definitivo.

Cambiaron impresiones sobre la política un tanto nebulosa de las naciones europeas. La impresión de los ministros, si bien no es optimista, dista mucho de apreciar con la alarma con que la juzgan algunos periódicos nacionales y extranjeros.

La guerra europea vendrá al fin, pero no creen que sea este el momento más oportuno para que Francia arriesgue el todo por el todo después de las declaraciones de Inglaterra, favorables á la causa que parece mantiene la triple alianza.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el decreto reorganizando al cuerpo de Correos y telégrafos, de cuyo decreto dimos cuenta á ustedes en la carta anterior.

Como ustedes habrán visto por el referido extracto, la reorganización del servicio se ha hecho sin lastimar derecho alguno, conservando el actual personal de Correos sin quitar á ningún empleado, robusteciendo la inamovilidad concedida por el decreto de Marzo de 1889 y manteniendo escalafones independientes.

Desde este punto de vista el decreto merece aplausos, por ser una solución de paz verdaderamente conciliadora. La fusión de ambos cuerpos es una reforma introducida en todas las naciones que marchan á la cabeza del movimiento postal y telegráfico, y que en España se intentó ya, y no prosperó sin duda por falta de preparación.

Ahora suponemos que será estable, pues además de respetar derechos adquiridos, se tiende á crear un nuevo cuerpo con las mayores garantías de suficiencia.

Suponemos que habrán cesado las inquietudes que entre los funcionarios, dependientes del Sr. Los Arcos provocó el anuncio del referido decreto, y la tranquilidad renacerá por completo cuando el decreto pueda estudiarse en la *Gaceta*.

Un telegrama que recibo de San Sebastián dice que el Sr. Castelar está mareado con lo que la prensa dice de él, añadiendo que desea marcharse á países lejanos, sin que nadie lo sepa, para que no se ocupen de su persona.

Como le preguntaran si era cierto que había hecho una reverencia á la Reina cuando la encontró á su paso, contestó: No sólo reverencia, sino que la saludé profundamente.

Por telégrafo.—*De San Sebastián.* Los telegramas que he recibido hoy traen las siguientes noticias:

Al salir el Duque de Tetuan dijo en la estación que viajará con frecuencia á San Sebastián.

Se han recibido telegramas participando que el Sr. Cánovas del Castillo ha llegado á Bigorre sin novedad.

Esta tarde á las cuatro se celebrará en el pabellón de Ayete un *garden party* en honor de la escuadra que promete estar brillantísimo. Asistirán las autoridades y la colonia veraniega.

El tiempo está despejado, dejándose sentir algo el calor.

El sábado marchará á Liérganes el ministro de Marina. Este obsequia hoy con un almuerzo á los jefes de la escuadra.

Se habla de una conferencia celebrada por los Sres. Castelar y Villaverde sobre las reformas que éste piensa introducir en el Código penal. Parece que el Sr. Castelar se opondrá á las relativas á la prensa siempre que tiendan á coartar la libertad.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando á D. Alejandro Bermúdez Reina, jefe de administración de Cuba, y á D. Juan Rascón Lanuza, magistrado de Manila. Nombrando para sustituir á éste á D. Jesús Calvo Romeral, teniente fiscal de Puerto Príncipe. Para este cargo á D. Demetrio Lopez, fiscal de Santa Clara. Nombrando fiscal de la Habana á D. Manuel Vias, teniente fiscal de Mayagüez.

Indultando del resto de la pena que le impuso la audiencia de Granada en causa por asesinato á Miguel Becerra.

Indultando de la mitad de la pena á que le condenó por homicidio la audiencia de Albuñol á Salvador Medina.

Conmutando por tres años de prisión la pena de ocho que impuso por falsedad la audiencia de Madrid á Pedro Fernández Gutiérrez.

Conmutando por la inmediata de la de muerte impuesta á Gerónimo Antonio y Domingo Sevilla por insultos á fuerza armada.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Fomento.—Real orden disponiendo que el museo Arqueológico de Toledo que se incorporado al cuerpo facultativo de Archiveros, anticuarios y Bibliotecarios, y más que se expresa.

Ultramar.—Real orden aprobatoria de las instrucciones generales de pasajes oficiales á las provincias de Ultramar.

—Otra concediendo el premio de 50000 pesos á D. Arturo Melida por su proyecto de sepulcro para guardar los restos de Cristóbal Colón; á D. Antonio Alsina el de 100000 pesos por su idem, id., y á D. Antonio Sucillo el de 100000 pesos por el proyecto de un monumento conmemorativo del descubrimiento de América, encargando á los Sres. Méliita y Sucillo la ejecución de las obras de sus respectivos proyectos.

Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa materiales de construcción para edificios militares.

Hacienda.—Reales decretos concediendo créditos extraordinarios á los ministerios de Estado y Gobernación en sus respectivos presupuestos.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director ge-

neral de Beneficencia y Sanidad, D. Carlos Castel, se encargue de la misma el conde de Sallent.

Es curioso el siguiente anuncio que vemos en un periódico inglés:

«El profesor Lázaro Reonay enseña el arte de mendigar en seis lecciones. Se garantizan los buenos resultados. Calle tal..., número tantos.»

No hay persona honrada y medianamente lista que en seis lecciones no pueda aprender el arte de vivir á costa del prójimo.

El profesor Reonay admite también alumnos pensionistas.

Los niños confiados á él conocen al poco tiempo la manera de convertirse en cojos, en ciegos y en jorobados, sin que sus miembros corran peligro alguno.

El dueño del establecimiento posee una riquísima colección de heridas, llagas y cicatrices, perfectamente imitadas al natural.

Mediante una módica cantidad provee de certificados á sus discípulos é indica los mejores sitios para sacar buen partido de la mendicidad.

La casa Reonay tiene además sucursales en provincias.

En la tarde del martes tres religiosas Trinitarias de las que hace un año ó poco más se establecieron en Villaescusa, fueron á bañarse á las inmediaciones del puente Solía y penetraron juntas y unidas de la mano en el río.

De pronto se oyeron gritos desgarradores, y cuando algunos que se hallaban cerca pudieron acudir, lograron salvar á dos de las monjas, pero la tercera se había ahogado ya.

El estado de ánimo de las dos que pudieron hacer relación de lo ocurrido no les permitía coordinar sus ideas, aparte de que ni ellas mismas saben seguramente lo que pasó.

No se tienen hasta ahora más detalles de este trágico suceso.

El juzgado de instrucción ha delegado en el municipal para las diligencias de levantamiento del cadáver y demás.

Hoy se verá en el pleno de la Junta Superior Consultiva de Guerra la propuesta de recompensas formuladas por el general Blanco con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel donde se aloja el batallón cazadores de Mérida.

La sección correspondiente alteró un tanto la propuesta en el sentido de ampliar la gracia pedida para los sargentos, pues parece que propone la concesión de cruces pensionadas vitalicias.

Créese que el pleno aceptará lo propuesto por la ponencia.

Desgraciadamente, recibe confirmación la noticia de la desgracia en la ría de Boó, y que tomamos de *La Voz Montañesa*, de Santander:

«En una cantera inmediata trabajaban tres individuos, y después de merendar bien, uno de ellos hubo de decir á otro que se atrevía á pasarle de un lado á otro de la ría.

Aunque no sabía nadar, se arriesgó á la travesía á lomos del compañero, que á nado y con aquella carga ganó la opuesta orilla.

Ya allí, era preciso volver. Aún, dijo, me atrevo á pasarlo otra vez.

Llegados al centro de la ría, sea efecto del baño, que inmediatamente después de comer produjera un estado congestivo, ó por otro accidente, el nadador vaciló un momento; el otro se agarró fuertemente al ver que le faltaba el apoyo, y en esta terrible lucha, desaparecieron en el fondo de la ría.

Los dos, de la Revilla, en el ayuntamiento de Camargo, en cuya jurisdicción ocurrió el suceso, son casados y con hijos.»

Según un colega, es posible que el sumario que se está formando en Barcelona con motivo de los sucesos ocurridos hace dos semanas no se pueda elevar á plenario hasta Octubre ó Noviembre próximos.

A las guarniciones de Bilbao y San Sebastián, destacamentos de Irún, Santa Bár-

de Hernani y Portugalete, y puertos de San Marcos y Choritoquieta se les abonará plus de verano durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, beneficio que disfrutarán los generales, jefes y oficiales que residen en dichos puntos.

El 30 ó 31 llegará á Bilbao el maestro Mancinelli con su orquesta y coros para dar tres conciertos en los primeros días de Septiembre.

El martes descarriló en San Sebastián una de las máquinas destinadas á transportar arenas á las marismas desecadas de Amara.

El maquinista y el fogonero fueron gravemente heridos.

Es casi seguro que la creación del obispado de Ceuta obedece al deseo que el Gobierno tiene de recompensar los servicios del P. Lerchundi, llevados á cabo en Marruecos.

Anoche á las ocho se reunió en Madrid en el Liceo Rius el gremio de canteros para tratar de la conducta observada por dicha comisión durante la huelga y asuntos de interés para el gremio.

En Málaga se han reunido 103 maestros de la provincia con objeto de manifestar al Gobernador que se ven obligados á cerrar las escuelas porque no les pagan sus asignaciones, y á algunos les adeudan más de diez años.

El Tribunal de cuentas ha condenado á D. Luis Rizelly y Barthe, administrador de la subalterna que fué de Iznaller, al reintegro de 29.371 pesetas, que por diversos conceptos resultaron de menos en la visita girada á dicha subalterna el año de 1884.

El Capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, ha pedido informes al director del Hospital Militar para ver si en aquel establecimiento existía local que ofreciera seguridades para que pueda ser observado el cabo Gironés.

La Cámara de Comercio española de Londres está tratando del modo de llevar á la práctica la formación de una exposición permanente ó museo colonial de productos españoles en aquella capital, idea por la que hace mucho tiempo que trabaja aquella Cámara, y que es de esperar se vea realizada, por las ventajas que indudablemente ha de reportar á la importación española en el Reino Unido.

La Cámara de Comercio de Madrid ha nombrado una comisión para que estudie los aranceles franceses en sus relaciones con la producción rural española.

Como en este trabajo se han de proponer imparcialmente aquellas resoluciones que más convengan á nuestros intereses, una vez terminado será presentado á los poderes públicos.

Se ha comenzado á instruir sumaria en Sevilla contra un teniente agregado á uno de los cuadros de reserva de una de aquellas zonas, por delito de bigamia.

El referido militar contrajo matrimonio en Cuba, y al regresar á España se unió en indisolubles lazos con otra mujer.

Por desgracia, estos casos son más repetidos de lo que se cree vulgarmente.

Un industrial norteamericano llamado Rockefeller posee 100 millones de duros.

Es sabido que los Rothschilds tienen entre todos ellos una fortuna de 150 millones de duros; pero cada uno de ellos posee únicamente 75 millones.

Si el difunto Vanderbilt, á quien los americanos llamaban el rey de los ferrocarriles, era más rico porque poseyera 200 millones de duros, pues se sabe que su fortuna estaba dividida.

El nuevo Rotschild no hace ostentación de sus riquezas, pues no se le ve pasear en lujosos coches. Una de sus hijas es la encargada de abrir la puerta de su casa. La

hija mayor se ha casado con un pastor bautista, y estudia ahora el japonés, porque se propone ir á aquel país como misionera evangélica.

La dirección de Instrucción pública anunció ayer en el periódico oficial el concurso para la provisión de la cátedra de psicología, lógica y filosofía moral, vacante en el Instituto de Casariego de Tapia, y dotada con 2.000 pesetas anuales.

El Gobierno ha recibido un telegrama del Capitán general de Cuba dándole cuenta de que ha sido alcanzada y disuelta por la fuerza pública la numerosa partida que en la jurisdicción de Alfonso XII dirigía el celebre cabecilla Andrés Santa.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,63.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,24.

Buenos Aires 13 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 402.

Nueva York 13.—Un vapor dedicado al transporte de viajeros ha sido sorprendido ayer por una fuerte racha de viento cerca de Langisland.

Todos los esfuerzos hechos por la tripulación para evitar el peligro fueron inútiles.

El vendaval hizo crugir el puente del barco, el cual terminó por romperse, arrastrando en su caída á numerosos pasajeros.

De éstos se sabe que han muerto 14. Otros muchísimos han resultado heridos, varios de ellos de gravedad.

Kiel 13 —El emperador de Alemania sigue mejorando notablemente.

Gracias al nuevo aparato que se le ha colocado en la pierna, el Emperador no se queja ya de dolores, y puede, sin el auxilio de nadie, andar por el puente del barco y bajar las escaleras.

Londres 13.—Despachos de Ottava (Canadá) afirman que el ministro de Obras públicas ha presentado su dimisión á consecuencia de la información parlamentaria que se está instruyendo con motivo de los abusos cometidos en algunos círculos oficiales.

Paris 13.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Bruselas diciendo que la Cámara de representantes ha aprobado por unanimidad el proyecto relativo á la aprobación del convenio concluido el 20 de Julio entre Bélgica y Francia, poniendo término á los diferentes conflictos que surgieron con motivo de la aplicación del reglamento sobre servicio militar en los dos países.

Calais 13.—Continúan las manifestaciones obreras, si bien hasta ahora los huelguistas permanecen en actitud pacífica,

La policía vigila las fábricas donde se trabaja tranquilamente para evitar coacciones. Todo hace esperar que el orden público no será turbado.

Londres 13.—El Gobierno ha ordenado que se pongan á disposición de

Los oficiales de la escuadra francesa billetes especiales de ida y vuelta en Londres y Portsmouth para que puedan hacer cuantas excursiones deseen.

Berlin 13.—En los círculos políticos se asegura que el emperador de Alemania estará de regreso en Berlín el jueves próximo, con objeto de pasar al día siguiente la revista militar.

Se añade que si el Emperador sigue todavía delicado, pasará la revista en carruaje.

Paris 13.—El Gran Duque Alejo ha salido á las nueve y cuarenta de esta mañana con dirección á Vichy.

Más de dos mil personas han acudido á la estación para despedir al ilustrado huésped.

Se han dado entusiastas vivas á Rusia y Francia.

Berlin 13.—Asegúrase en varios círculos que el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, visitará á su regreso de Inglaterra algunas poblaciones de Alemania.

Paris 13.—Anoche, en el tren de las once, llegó á esta capital el rey de Grecia.

Esperaban en el andén al Monarca el Sr. Delyannis, embajador de Grecia, y un oficial de órdenes en representación del presidente de la República, Sr. Carnot.

La concurrencia, fuera del elemento oficial, era muy poco numerosa. No hubo manifestación alguna. El Rey se dirigió al hotel Bristol.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bieno de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se cubren á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas ir mediatas y diferidas. El Conserjero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Rio.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

Tilburi.—Se vende uno nuevo de sólida y elegante construcción tapizado de paño fino con capota y cubre piés de cuero, de doble suspensión.

En la administración de este periódico informarán.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

El cuadro de tres caras que ha llamado la atención en el escaparate del señor Riera, que se ha rifado á las diez de esta mañana, ha correspondido al número 639, y entregado á su dueña doña Elena González, una de las hortelanas que dependen sus géneros en la Flora.

Un joven con buenos informes, desea colocación en clase de sirviente, ya sea para llevar niños al colegio, surtir de agua la casa, etc., etc.

LANDÍA Y SOBRINO**BURGOS**

**TABLA MACHIHEMBRADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS**

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

BAÑOS DE ARLANZON

PROVINCIA DE BURGOS

Aguas bicarbonatadas-cálcicas nitrogenadas, especiales en los padecimientos del estómago, hígado, aparato urinario y vías respiratorias.

La fonda de este magnífico y pintoresco establecimiento se halla á cargo del **Gran hotel de Paris** (antes Rafaela).

Tarifa de precios para los bañistas:
Primera mesa, con habitación, 6,50 pesetas.

Segunda id. id., 5 pesetas.

Precio del coche desde Burgos:

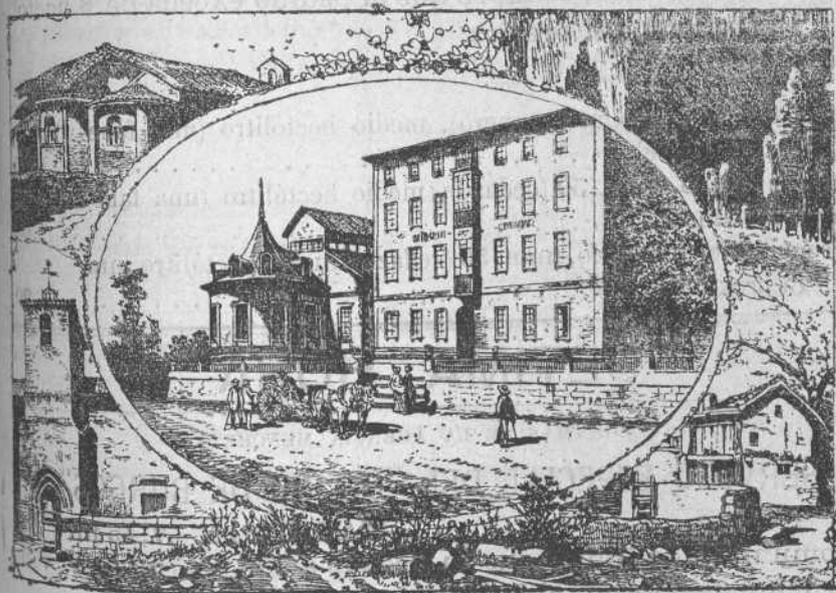
Ida ó vuelta 1,50 pesetas.

Servicio especial para los que deseen visitar el establecimiento en los días festivos:

Cubierto en primera mesa, 3,50 pesetas.

Idem en segunda, 2,50 pesetas.

Precio del coche, por asiento de ida y vuelta, 2,50 pesetas.



NOTAS.—1.º Reuniéndose ocho viajeros pueden disponer de un coche que saldrá á la hora que ellos señalen, siempre que no pase de dos horas antes ó después del coche diario.

2.º Todo lo que se pida fuera de cubierto se cobrará según el precio de tarifa.

3.º La hora de salida del coche diario es á las ocho y media de la mañana, y la de vuelta á las seis de la tarde.

4.º Con veinticuatro horas de anticipación se reciben encargos para comidas especiales á precios convencionales.

Para más detalles dirigirse al arrendatario del establecimiento, en el *Gran hotel de Paris* (antes Rafaela).—BURGOS.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

	PESETAS
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente)	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente)	1,90

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—7,45 m.

Comunican de Bilbao que ha llegado á aquella invicta villa procedente de Sobrón, el S. Peral.

Los amigos le victorearon á la llegada; hoy marchara á Valmaseda á estudiar la instalación de una fábrica movida por la electricidad.

Es esperado el Sr. Nocedal.

MADRID 14.—9 m.

Las noticias recibidas de Vichy acusan un entusiasmo indescriptible las recepciones del príncipe Alejo, hermano del embajador de Rusia.

El príncipe telegrafió á Mr. Ribot diciendo que aceptaba las

oraciones agradecido, pero que se oponía á los banquetes y las recepciones oficiales.

El recibimiento en todas partes ha resultado magnífico; miles de personas invadían la estación.

El Alcalde pronunció un discurso de bienvenida; veíanse banderas entrelazadas con flores y ramilletes, arcos de triunfo y músicas que entonaban el «himno nacional ruso» y la «Marsellesa».

Los vivas se oían sin interrupción al príncipe Alejo y al Czar de Rusia, los que demostraban las generales simpatías que sienten la Francia por la Rusia, probada la manifiesta hostilidad de otras naciones.

MADRID 14.—9,45 m.

«El Imparcial» escribe un artículo excitando al Gobierno á que publique el último parte oficial recibido de Filipinas y firmado por el general Weyler, y que ha llegado por el último correo.

Cree que, además, el general Despujols se embarcará por Septiembre.

MADRID 14.—10 m.

Comunican de Llanes que ha habido una explosión en una casa de polvoristas, resultando dos muertos y un herido grave.

MADRID 14.—10,15 m.

En Santander se ha verificado una reunión concurrendísima para protestar contra el tratado norte-americano.

MADRID 14.—10,35 m.

Telegrafian de Londres que continúan los preparativos para la recepción de la escuadra francesa de Portsmouth, que es esperada el día 19 del actual.

La Reina de Inglaterra revistará las dos escuadras inglesa y francesa.

MADRID 14.—11 m.

Comunican desde París que ha habido una colisión de los huelguistas con los guardias de la República.

Después de una ligera escaramuza han resultado algunos heridos leves.

Con este motivo se han hecho varias detenciones, pero el orden no se ha alterado más que por un momento, localizándose en el lugar de la ocurrencia.

MADRID 14.—12 m.

El Consejo presidido por el Rey en Lisboa ha tenido importancia.

Se han ratificado los acuerdos para normalizar los cambios. Continúa el malestar de todas las clases sociales, y será muy difícil que el país recobre la calma que antes disfrutaba.

MADRID 14.—1 t.

Además de Luis González, que se ha acogido á la amnistia, hay que añadir á Foncuberto.

El ex-comandante Prieto ha dirigido una exposición á la Reina pidiendo la reintegración de su empleo.

MADRID 14.—1,25 t.

Las corrientes actuales de la situación se inclinan á la modificación del Gabinete en el próximo otoño, entrando á reformar el partido conservador, como medio de conjunción los elementos romerales.

Preguntado el Sr. Silvela acerca de este extremo, lo afirmó; y al ser preguntado si continuaría al frente del ministerio de la Gobernación, caso del reingreso de los romeristas, contestó en seguida:

«Haré lo que ordene mi jefe.»

MADRID 14.—3 t.

Sobre las once de la mañana de hoy se inició un imponente incendio en un almacén de maderas situado en el paseo del Cisne (Barrio de Chamberí) frente á San Fermin de Navarros.

Se han destruído por completo miles de maderas, y se ha conseguido localizarle cuando comenzaba á propagarse á las casas inmediatas, que son del fotógrafo Laporta y el jardín de horticultura.

Los bomberos han luchado con muchas dificultades, por la falta de presión del agua.

MADRID 14.—4,50 t.

En el incendio del paseo del Cisne se han quemado cuarenta pilas de maderas, la máquina de vapor y muchos animales domésticos.

Las pérdidas se calcula que excedan de 30.000 duros; el edificio estaba asegurado.

Créese que el fuego durará localizado todo el día.

Bolsa: 4 por 100 interior, 75,90; idem exterior, 76,95; idem Deuda amortizable 89,25; acciones del Banco de España, 105,40; cilletes hipotecarios de Cuba de 1886, 412.

Continúa el incendio en Chamberí.